

Reseña de / Review of: JUAN M. CARRASCO GONZÁLEZ (2021): *Dialectología fronteriza de Extremadura. Descripción e historia de las variedades lingüísticas en la frontera extremeña*, Berlin, Peter Lang, 162 pp.

María Jesús Fernández
Universidad de Extremadura
mjesusfg@unex.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-0117-055X>

El profesor de la Universidad de Extremadura Juan M. Carrasco publica, en la prestigiosa colección *Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation* de Peter Lang, una serie de estudios que, en realidad, se agrupan en dos ámbitos complementarios: por un lado, la descripción de las variedades dialectales y, por otro, en una perspectiva diacrónica, la documentación que nos permite indagar sobre estas hablas en el pasado.

El libro se abre con una breve introducción (pp. 7-16) donde se describe cómo se ha constituido históricamente la frontera lingüística entre España y Portugal, es decir, la frontera entre la lengua portuguesa y el gallego, el leonés y el castellano, que no necesariamente coincide con la frontera política. De esta forma, se analiza la frontera entre Galicia y Portugal, la frontera entre los antiguos reinos de Portugal, León y Castilla, los conflictos posteriores con las alteraciones que ha sufrido la frontera en época moderna, las consecuencias del Tratado de Límites de 1864 y, finalmente, los movimientos migratorios de familias portuguesas a este lado de la frontera.

En la primera parte de la obra se lleva a cabo la descripción de las “Variedades dialectales de Extremadura” (pp. 17-69), que, en parte, es una actualización de dos artículos publicados hace más de 25 años, en 1996 y 1997: “Hablas y dialectos portugueses o galaico-portugueses en Extremadura. (Parte I: Grupos dialectales. Clasificación de las hablas de Jálama)” y “Hablas y dialectos portugueses o galaico-portugueses en Extremadura. (Parte II y última: otras hablas fronterizas; conclusiones)”. Sin embargo, también es un análisis complementario donde se estudian aspectos no tratados en aquella clasificación, como el número de hablantes y su evolución hasta el momento actual, las polémicas en torno a la *fala* de Jálama (el glotónimo, la filiación, las políticas lingüísticas de preservación, el origen gallego de los repobladores y su relación con sus vecinos de habla leonesa, etc.), el nacimiento de Herrera de Alcántara y Cedillo, el contacto lingüístico y las características del *firrenho*, rasgos antiguos y modernos del portugués de Olivenza, etc. Todos estos aspectos son tratados en los cuatro capítulos dedicados a los grupos dialectales de la frontera extremeña: 1) La fala de Jálama (pp. 18-36); 2) Herrera de Alcántara (pp. 36-43); 3) Cedillo y aldeas rayanas de Valencia de Alcántara y La Codosera (pp. 44-58); y 4) Olivenza (pp. 58-69).

La segunda parte del libro está dedicada a la “Documentación histórica” (pp. 71-147). En el primero de los estudios, “La lengua portuguesa en Valencia de Alcántara en la Edad Media” (pp. 72-98), se analiza la lengua portuguesa hablada en toda la región valentina en los siglos XIV y XVI. Esto fue posible gracias a una documentación encontrada por el historiador Luis Vicente Clemente Quijada referida a una causa de la que hubo de ocuparse la Real Chancillería de Granada en el año 1530. En esa fecha se copian documentos del siglo XIV de Valencia de

Alcántara redactados en portugués, lo cual se lleva a cabo con el auxilio de personas de la zona que aún hablaban esa lengua. De esta manera fue posible no solo estudiar el portugués del siglo XIV, sino certificar que aún en el siglo XVI se hablaba portugués en la villa de Alcántara y que su variedad presentaba rasgos muy interesantes incluso para la diacronía de la lengua portuguesa, pues es posible documentar algunos infrecuentes o aún no documentados en la historia de esa lengua.

A continuación, Carrasco se ocupa de la “Documentación antigua sobre las localidades de habla portuguesa Herrera de Alcántara y Cedillo” (pp. 98-119). En este trabajo se han conseguido documentar ambas localidades en fecha muy anterior a la referida en otros estudios, en especial la monografía dialectal de Maria da Conceição Vilhena *Falares de Herrera e Cedillo*. Herrera de Alcántara aparece ya en testimonios del siglo XIII, muy interesantes no solo desde el punto de vista de la constitución histórica de la villa y su encomienda, sino porque ofrecen datos preciosos sobre sus relaciones con Portugal y la existencia de portugueses que allí se instalaban y de esta forma contribuían al mantenimiento del dialecto local. Especialmente interesante resulta, en este sentido, la documentación del siglo XVIII donde ha sido posible rastrear algunos rasgos característicos del *firrenho*, como es la extraña evolución de las sibilantes. En cuanto a Cedillo, además de un estudio sobre el topónimo y su origen como aldea de Herrera, también ha sido posible documentar las dos fundaciones de la población: desde el siglo XVI hasta las guerras de la Restauración portuguesa, cuando es completamente destruida, y desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la actualidad, verdadero origen del Cedillo moderno y de la variedad lingüística que allí se habla.

En “Aldeas de habla portuguesa en La Codosera” (pp. 119-133) se lleva a cabo una aproximación al origen de la villa cabecera de la comarca, su historia (incluyendo un curioso documento sobre el asedio de las tropas portuguesas en 1644) y sus aldeas y caseríos rayanos. En relación a estos últimos, se lleva a cabo un minucioso análisis de cartografía moderna que demuestra que estas pequeñas poblaciones de habla portuguesa son tan recientes que solo en los últimos años del siglo XXI se han incorporado a la toponimia oficial española. Finalmente, en “La lengua portuguesa en la documentación fronteriza de la Orden de Alcántara durante la Edad Media” (pp. 133-147) se explica cómo ha sido posible acceder a una parte de la documentación de la Orden de Alcántara y sus concejos a pesar de que sus archivos no han llegado a nuestros días. Esos documentos, como explica Juan M. Carrasco, “contienen elementos lingüísticos portugueses o galaico-portugueses” de tres tipos: 1) documentos gallegos, redactados y fechados en Galicia, que conservan el gallego antiguo con algunas salvedades; 2) documentos portugueses, redactados y fechados en Portugal, escritos en portugués antiguo o en una redacción híbrida de castellano y portugués; y 3) documentos de la zona fronteriza que poseen una redacción luso-castellana o castellana con lusismos. La bibliografía que se añade al final del libro (pp. 149-162) reproduce los trabajos importantes sobre la dialectología fronteriza extremeña que han sido citados a lo largo de la obra, pero se remite también a una completísima bibliografía de toda la frontera hispano-portuguesa accesible en el portal web del proyecto FRONTESPO (www.frontespo.org), en el que el autor ha participado, donde no falta ninguna referencia por insignificante que sea. Sin duda, el portal de FRONTESPO es el instrumento más valioso para el estudio de las variedades lingüísticas de la frontera que existe en la actualidad.